

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

resolucion interna nº431/92

Salta, 11 de setiembre de 1992 Expediente Nº 12.146/92

VISTO:

La Resolución Interna Nº 402/92 mediante la cual se distribu ye en forma transitoria las asignaturas del Departamento Socioeducación nal en los restantes Departamentos Docentes; y teniendo en cuenta que se deslizó un error en la misma;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la asignatura "COMUNICACIONES Y / AUDIOVISUALES" se distribuye temporariamente al Departamento de Salud Publica.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secreta-ría Académica, Departamentos Docentes, Docente responsable de la asig natura resdistribuida y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

I. PASSAMAI DE ZEITUNE

Lic. MONICA